

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Medio Ambiente y Movilidad

**CONVOCATORIA**  
**Sesión (007/2018/082), ordinaria**

Miércoles, 18 de julio de 2018

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 13 de julio de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 20 de junio de 2018 (006/2018/063).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**§ B) Parte de información, impulso y control**

**Preguntas**

**Punto 2. Pregunta n.º 2018/8001306, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**, interesando conocer *"los motivos por los que la regularidad media de EMT en días laborables descendió en todos los meses de 2017 y ha continuado disminuyendo en los primeros 5 meses de 2018"*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8001307, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer *"las fases, el calendario y las inversiones necesarias para eliminar el proceso de incineración de residuos en el año 2025"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8001308, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer *"cuándo va a aprobar y publicar el Decreto que establecerá los criterios de acceso y funcionamiento del APR [Área de Prioridad Residencial] de Centro"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8001311, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer *"por qué motivos se ha avocado la competencia para resolver las solicitudes formuladas para la modificación o suspensión con carácter temporal de los niveles máximos de emisión de ruido en los escenarios de la celebración de la manifestación y las Fiestas de MADO (Madrid Orgullo) 2018 en el distrito Centro"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8001312, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer si, *"una vez reparada la presa nº 9 del río Manzanares dos años después de su avería", puede afirmar "que va a cumplir su compromiso con los clubes de piragüismo y remo de mantener el caudal para la práctica de estos deportes mientras no se les dé otra alternativa"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8001313, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué medidas tiene previsto adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar los sistemas de recogida de excrementos caninos por parte de los propietarios de perros y reducir el volumen de estos residuos en la vía pública"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8001314, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué medidas va a poner en marcha el Área de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar la*

*información que reciben los ciudadanos de los niveles de ozono en la capital”.*

**Punto 9. Pregunta n.º 2018/8001315, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *“cuál es la razón por la que la información de las cámaras de tráfico del Ayuntamiento figura como temporalmente no disponible en la página web ‘informomadrid’ ”.*

**Punto 10. Pregunta n.º 2018/8001316, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer *“toda la información relativa a las prohibiciones y restricciones a la circulación de vehículos en el proyecto denominado ‘MADRID Central’, cuya entrada en vigor está prevista para el próximo mes de noviembre”.*

## § C) Ruegos

Madrid, 13 de julio de 2018

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

***Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito***

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)